



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO PROMISCO MU­NICIPAL
CHINCHINÁ - CALDAS
CORREO ELECTRÓNICO

j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO N° 070

FECHA DEL ESTADO: 16/09/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2018-00137-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	15/09/2020	AUTO RESUELVE PETICIÓN
17-174-40-89-004-2018-00179-00	EJECUTIVO	JORGE ALBERTO ALZATE RESTREPO	CRISTIAN CAMILO MORALES QUINTERO	15/09/2020	AUTO AUTORIZA ENTREGA DE TÍTULOS JUDICIALES
17-174-40-89-004-2020-00106-00	EJECUTIVO	MARIA BERNARDA ESCOBAR ECHEVERRY Y OTRA	N.N.	15/09/2020	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
17-174-40-89-004-2020-00106-00	EJECUTIVO	MARIA BERNARDA ESCOBAR ECHEVERRY Y OTRA	N.N.	15/09/2020	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR
17-174-40-89-004-2020-00110-00	EJECUTIVO	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	N.N.	15/09/2020	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veinte (2020) a las 8 am.

MÓNICA MARÍN CARDONA
SECRETARIA DE DESPACHO